

TERMINO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Pago impuestos DGII - Banreservas"

1. Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **"Promoción pago impuestos DGII - Banreservas"** (en adelante **"La Promoción"**). La persona que desee participar (en adelante **"El Participante"**) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.
2. **Organizadores:** La promoción **"Promoción pago impuestos DGII - Banreservas"** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de la Dirección General de Impuestos Internos en lo adelante **"Comercio Participante"**.
3. **Fecha:** Promoción válida desde el viernes 28 de agosto hasta el domingo 06 de septiembre 2026.
4. **Participantes:** Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas de Crédito personales y comerciales Banreservas**. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito, las devoluciones (reembolsos) se realizarán **por cliente**.
 - 4.1. En esta promoción no participan las tarjetas de débito.
 - 4.2. En esta promoción no participan pagos con Credimás.
5. **Descripción y mecánica de la promoción:**

Al pagar tus impuestos de la **DGII** con tus **Tarjetas de Crédito personales y comerciales Banreservas** a través de TuBanco Personas o Empresas, recibes hasta **15% de devolución** según el siguiente detalle:

 - **Tarjetas de Crédito personales y comerciales Banreservas:**
15% de devolución (reembolso) en el pago de impuestos que estarás recibiendo en el mes de octubre 2026.
6. **Términos y Condiciones:**
 - 6.1. Para esta promoción solo aplican las Tarjetas de Crédito personales y comerciales Banreservas.

- 6.2.** La devolución aplica para todos los impuestos de la DGII, sin embargo, para recibir la devolución el pago debe ser realizado a través de TuBanco Personas o Empresas y cumplir con el monto mínimo requerido dentro de la fecha de la promoción.
- 6.3.** En esta promoción solo aplican los pagos realizados a través de TuBanco Personas y Empresas.
- 6.4.** La devolución de esta promoción será por cliente, es decir, que se tomara en cuenta solo el producto con el que se realizó el mayor consumo.
- 6.5.** En esta promoción no aplican pagos con tarjetas de débito ni Credimás Banreservas.
- 6.6.** La devolución o reembolso por parte de banco lo estarás recibiendo en el mes de octubre 2026 (El banco tiene hasta el sábado 31 de octubre 2026 para realizar la devolución).
- 6.7.** La devolución (reembolso) se realizará por cliente a la tarjeta con la que se haya realizado el mayor consumo de acuerdo con el monto mínimo establecido:
- 6.7.1. Devolución Tarjetas de Crédito personales y comerciales Banreservas:**
- Mínimo de consumo para la devolución: RD\$30,000 acumulable.
 - Monto máximo de devolución: RD\$5,000 por cliente.
- 6.8.** La devolución (reembolso) no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.
- 6.9.** Las extensiones aplican para la promoción. Sin embargo, la devolución será realizada a la tarjeta principal y tomará en cuenta los consumos realizados de ambas tarjetas hasta llegar al tope de devolución por cliente.
- 6.10.** El máximo devolución por cliente que podrá recibir en su Tarjeta de Crédito es de RD\$5,000 que será depositado en su límite en pesos (rotativo).
- 6.11.** En esta promoción el pago de impuesto no genera puntos Banreservas.
- 6.12.** La devolución (reembolso) está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en el Banco se reserva el derecho de otorgarle la devolución.

- 6.13.** No aplican para la presente promoción las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 6.14.** Banreservas podrá modificar los términos y condiciones de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán las devoluciones (rebolsos) por causa justificada.
- 6.15.** Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 6.16.** **Banreservas** no es responsable frente a los participantes por la calidad de los productos, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el período de la promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos adquiridos en el curso de la presente promoción. **Banreservas** no provee producto, ni se hace responsable por los productos objeto de la promoción.
- 6.17.** Ni **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total, o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el comercio participante, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- 6.18.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante para optar por la devolución. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 6.19.** Para información adicional sobre los presentes términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a **banreservas.com**